

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Económicas

Consejo de Facultad

ACTA N° 02-2025/S.O. 25 CFCE

N ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNAC
(MIÉRCOLES 15 de ENERO del 2025)

El 15 de enero del 2025 a las catorce horas y diez minutos, se da inicio la Sesión ordinaria, la cual fue previamente convocada, modalidad virtual enviando el enlace en la citación a los correos institucionales, a los miembros de Consejo de Facultad de Ciencias Económicas. La sesión está presidido por el Señor Decano Mg Víctor Aurelio Hoces Varillas, con la presencia virtual de titulares del Consejo de Facultad : Dr. Javier Eduardo Castillo Palomino, Mg. José Asencio Corbera Cubas, Dr. Augusto Caro Anchay CPC Carlos Benito Serrano Valenzuela Mg. Hugo Alejandro Jara Calvo, Mg. Oscar Rafael Rodríguez Anaya, los estudiantes: Melani Nicol Rodríguez Jaimes, Elvis Jhon Antonio Gómez Baca y Ariana Jimena Payano Correa; ausentes: el Director Del Departamento de Economía: Dr. Máximo E. Calero Briones,. Y en su calidad de secretario Académico de la Facultad, Mg CPC. Carlos Guillermo Llenque Curo, con el objeto de desarrollar la sesión ordinaria de la fecha indicada.

Acto seguido el señor Decano y presidente del Consejo de Facultad Mg. Víctor Hoces Varillas a las catorce horas y diez minutos, solicita al secretario académico controlar la asistencia respondiendo al llamado los miembros titulares de docentes, y alumnos, que se detalla: Javier Eduardo: Castillo Palomino, Augusto Caro Anchay, José Asencio Corbera Cubas, Carlos Benito Serrano Valenzuela ,Hugo Alejandro Jara Calvo, Oscar Rafael Rodríguez Anaya, Melani Nicol Rodríguez Jaimes, Elvis Jhon Antonio Gómez Baca y Ariana Jimena Payano Correa, comprobando el quorum reglamentario, y con ellos, se inicia a la sesión ordinaria y se desarrolla las siguientes estaciones, por corresponder a una sesión ordinaria:

DESPACHO

Sin documentos

INFORMES

Ningún consejero emitió informe

PEDIDOS

1.- El consejero docente Oscar Rafael Rodríguez Anaya, solicita el reemplazo del docente Villa Morocho al curso de tesis. Pasa a la orden del día

AGENDA

AGENDA 1.- PROPUESTA DEL JURADO EVALUADOR PARA LA SUSTENTACION DEL TALLER DE TESIS CON CICLO DE TESIS 2024-03 DE LA FCE (OFICIO N° 003-2025-UI/FCE

El señor Decano AUTORIZA al secretario académico, dar lectura al oficio indicado.

Se deja constancia que todos los archivos se enviaron a todos los consejeros, de la presente sesión



La propuesta indicada en el oficio está compuesta por Docentes: Dr. Mario Coronado A. Dr. Pérez Baca Grimaldo, Dr. Bazalar Paz Miguel y Dra. Tineo Montesinos Ana

El docente Carlos Serrano propone a los siguientes docentes: Dr. Máximo Calero Briones, Dr. Pérez Baca Grimaldo, Dr. Augusto Caro Anchay y Dr. Bazalar Paz Miguel

Puesto al debate: el Consejero Javier Castillo, manifiesta que en sesión anterior solicito relación de docentes que participaron como jurado evaluador y además se debe presente la meritocracia.

El secretario académico indica que la participación de los docentes se considera en el presente ejercicio académico 2025 y por tanto no existe ninguna acumulación

El señor decano autoriza la votación, la cual arrojo lo siguiente: 7 votos, 2 abstenciones y 0 en contra, por la propuesta del docente Serrano, en consecuencia los que participaran como Jurado Evaluador para la sustentación del Taller de Tesis con ciclo de tesis 2024-03 esta conformada por

DOCENTE: Dr. Máximo Calero Briones,

DOCENTE: Dr. Pérez Baca Grimaldo

DOCENTE: Dr. Augusto Caro Anchay

DOCENTE: Dr. Bazalar Paz Miguel

AGENDA 2.- CURSO DE INTRODUCCION AL USO DEL SOFTWARE ECONOMETRICO EWIEWS

El Oficio N° 101-2024 DAE/FCE del 13 diciembre 2024 remitido por el Director del Departamento Académico Dr Máximo Calero Briones, en la cual comunica el dictado virtual del indicado curso, el cual iniciara el 14 enero 2025 en el horario de 10.00 a 12.00 horas y será dictado por el Mg. Julio A. Camacho Vidal.

Es aceptado por todos los consejeros y se le agradece por anticipado al mencionado docente

AGENDA 3.- NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACION: EXPORTACION DEL SECTOR MINERO Y PRODUCCION INTERNA DEL PERU 2002-2022. AUTOR: RICARDO POMALAYA VERASTEGUI (OFICIO N° 04-2025-UI/FCE

El secretario académico da lectura al oficio indicado, lo mismo que la aprobación de UI según Resolución N° 001-2025 CDUICE del 07 de enero 2025

Después los consejeros tomaron conocimiento del proyecto augurando su cumplimiento y exposición a la comunidad universitaria, al final de la culminación del proyecto. En consecuencia se aprobó y pasa a las instancias correspondientes.

ORDEN DEL DIA: PEDIDO DEL DOCENTE OSCAR RODRIGUEZ ANAYA

El docente Consejero Oscar Rodriguez Anaya manifiesta que el docente Villa Morocho no puede dictar el curso que se le había encomendado, por motivos de viaje a la ciudad de Arequipa y solicita que se designe a otro docente.

Interviene el consejero Hugo Jara, y manifiesta que una proposición verbal no se considera oficial y debe haber presentado su desistimiento por escrito

El consejero Augusto Caro aclara que una expresión verbal es considerada valida, mas aun expresado en su correo personal.



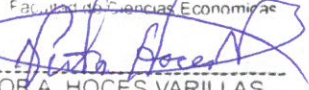
El consejero Hugo Jara propone al docente Carlos Palomares.

El consejero Augusto Caro Anchay propone que al docente Oscar Rodriguez Anaya se le encargue la designación al docente para reemplazar al docente Villa Morocho.

Puesto al voto se aprueba por mayoría encargar al docente Oscar Rodriguez Anaya la designación del docente.

Siendo las 15.04 horas del mismo día se dio por terminada la sesión ordinaria


Carlos G. Llenque Curo
SECRETARIO ACADEMICO

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Económicas

VICTOR A. HOCÉS VARILLAS
DECANO